



## NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de junio de 2022)

Andalucía  
Aragón  
Asturias  
Balears  
Canarias

Cantabria  
Castilla-La Mancha  
Castilla y León  
Cataluña  
Extremadura

Galicia  
La Rioja  
Melilla  
Murcia  
Navarra

País Vasco  
Valencia

### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### I Estrategia de Conciliación en Andalucía 2022-2026.

ACUERDO de 31 de mayo de 2022, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la I Estrategia de Conciliación en Andalucía 2022-2026.

(BOJA de 3 de junio de 2022)

#### Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por la que se convoca, para el año 2022, la concesión de subvenciones de las líneas 4 y 5 reguladas en la Orden de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación de extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y finalizará el 30 de septiembre de 2022.

(BOJA de 7 de junio de 2022)

#### Impulso de la recuperación y generación del empleo estable. Subvenciones.

ORDEN de 3 de junio de 2022, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a impulsar la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía.

(BOJA de 9 de junio de 2022)

#### Tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección.

DECRETO 100/2022, de 7 de junio, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección.

(BOJA de 10 de junio de 2022)

## Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2022-2026.

ACUERDO de 7 de junio de 2022, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2022-2026.

(BOJA de 10 de junio de 2022)

## Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 8 de junio de 2022, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan, para el año 2022, las subvenciones correspondientes a las líneas 6, 8 y 9 reguladas en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

---

(BOJA de 15 de junio de 2022)

## ARAGÓN (CC. AA.)

### Protección civil. Subvenciones a entidades locales.

ORDEN PRI/780/2022, de 27 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales en materia de protección civil.

(BOA de 8 de junio de 2022)

### Fiestas laborales retribuidas, no recuperables e inhábiles. Año 2023.

DECRETO 79/2022, de 1 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan las fiestas laborales retribuidas, no recuperables e inhábiles para el año 2023 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 10 de junio de 2022)

### Integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión. Subvenciones.

ORDEN EPE/812/2022, de 27 de mayo, por la que se modifica el anexo I de la Orden EIE/609/2016, de 10 de junio, por la que se aprueba el Programa ARINSER y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones contempladas en el mismo para la integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión a través de empresas de inserción.

(BOA de 13 de junio de 2022)

### Personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Subvenciones.

ORDEN EPE/841/2022, de 2 de junio, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones previstas en la Orden EIE/792/2018, de 9 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden EIE/792/2018, de 9 de mayo, el plazo de solicitud es de quince días a contar desde el día siguiente a la firma del convenio o acuerdo de prórrogas del mismo, regulados ambos en el artículo 8 y 9.1 respectivamente de la misma norma.
2. Para aquellos supuestos de empleo con apoyo que se hubiesen acordado en los términos establecidos en el artículo 8 de la Orden EIE/792/2018, de 9 de mayo, en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, el plazo de quince días para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón»

(BOA de 15 de junio de 2022)

## ASTURIAS (CC. AA.)

### Puesta en funcionamiento de los programas de escuelas taller y talleres de empleo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2022, del Principado de Asturias, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de los programas de escuelas taller y talleres de empleo en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

(BOPA de 8 de junio de 2022)

### Plan de Inspección de Servicios Sociales. Ejercicio 2022.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2022, del Principado de Asturias, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Servicios Sociales del ejercicio 2022.

(BOPA de 15 de junio de 2022)

## BALEARES (CC. AA.)

### Autoempleo. Ayudas. Año 2022.

RESOLUCIÓN del director del Instituto Balear de la Juventud de 16 de mayo de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de los Premios y Ayudas Carnet Jove para Proyectos de Autoempleo para el año 2022 y se establecen las bases.

El plazo de presentación de la solicitud y de la documentación especificada empieza al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y finaliza el 28 de julio de 2022.

(BOIB de 9 de junio de 2022)

## Atención, prevención y promoción de la autonomía personal dirigidos a la integración social de personas con enfermedades oncológicas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 3 de junio de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos en materia de servicios de atención, prevención y promoción de la autonomía personal dirigidos a la integración social de personas con enfermedades oncológicas, de personas con enfermedad de Alzheimer u otras demencias, de personas con enfermedades neurodegenerativas o raras y de personas con discapacidad.

---

El plazo para presentar las solicitudes es de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

---

(BOIB de 9 de junio de 2022)

## Actividad administrativa. Medidas urgentes.

LEY 2/2022, de 6 de junio, de medidas urgentes en determinados sectores de actividad administrativa.

(BOIB de 9 de junio de 2022)

## Población en situación de precariedad económica y/o riesgo social. Ayudas. Año 2022.

RESOLUCIÓN de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para entidades sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos y actuaciones para la cobertura de alimentos y otras necesidades básicas de la población en situación de precariedad económica y/o riesgo social para el año 2022.

---

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de diez días hábiles desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

---

(BOIB de 9 de junio de 2022)

## Formación de especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Subvenciones. Periodo 2022-2025.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del Servicio de Empleo de las Islas Baleares por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para financiar programas de formación de especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados («SOIB Formación: no CP para ocupados»), para el periodo 2022-2025.

---

El plazo para presentar las solicitudes de subvención, junto con la documentación técnica, es el siguiente:

- Para el primer periodo (2022-2024): veinte días naturales contados desde el día siguiente de haberse publicado la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
  - Para el segundo periodo (2023-2025): desde el día 2 de enero hasta el día 16 de enero 2023.
- 

(BOIB de 11 de junio de 2022)

## Formación de certificados de profesionalidad dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Subvenciones. Periodo 2022-2025.

RESOLUCIÓN de consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente de Servicio de Empleo de las Islas Baleares por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para financiar programas de formación de certificados





de profesionalidad dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados («SOIB Formación: CP para ocupados»), para el periodo 2022-2025.

---

El plazo para presentar las solicitudes de subvención, junto con la documentación técnica, es el siguiente:

- Para el primer periodo 2022-2024: veinte días naturales a contar desde el día siguiente de haberse publicado la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
  - Para el segundo periodo 2023-2025: desde día 2 de enero hasta día 16 de enero de 2023.
- 

*(BOIB de 11 de junio de 2022)*

## Centros especiales de empleo. Integración laboral de personas con discapacidad. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la que se aprueba la convocatoria informativa para conceder ayudas destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo mediante proyectos que generen empleo estable.

---

El plazo para la presentación de solicitudes comienza el tercer día hábil siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finaliza el 10 de septiembre de 2022.

---

*(BOIB de 14 de junio de 2022)*

## CANARIAS (CC. AA.)

### COVID-19. Gestión de la pandemia.

LEY 2/2022, de 6 de junio, por la que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria y las medidas para el control y gestión de la pandemia de COVID-19 en Canarias.

*(BOCA de 9 de junio de 2022)*

## CANTABRIA (CC. AA.)

### Línea INNOVA. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Orden IND/32/2022, de 30 de mayo, por la que se convoca para el año 2022 la línea de subvenciones INNOVA.

---

Las solicitudes de subvenciones deberán presentarse dentro de los dos meses siguientes al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

---

*(BOC de 10 de junio de 2022)*

## **Financiación de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos especialmente vulnerables. Subvenciones.**

CORRECCIÓN de errores de la Orden EPS/43/2021, de 29 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad, dirigidos a colectivos especialmente vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 102, de 31 de diciembre).

*(BOC de 15 de junio de 2022)*

## **CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)**

### **Registro de Centros Especiales de Empleo.**

DECRETO 41/2022, de 24 de mayo, por el que se crea el Registro de Centros Especiales de Empleo de Castilla-La Mancha.

*(DOCM de 6 de junio de 2022)*

### **Servicios sociales. Autorización administrativa y comunicación, acreditación, registro e inspección.**

DECRETO 45/2022, de 1 de junio, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, del régimen de autorización administrativa y comunicación, acreditación, registro e inspección de los servicios sociales en Castilla-La Mancha.

*(DOCM de 8 de junio de 2022)*

### **Formación profesional para el empleo.**

ORDEN 106/2022, de 27 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 178/2020, de 19 de noviembre, en materia de programación, gestión y evaluación de la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha y por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas para su realización.

*(DOCM de 9 de junio de 2022)*

### **COVID-19. Medidas de prevención y control.**

ORDEN 107/2022, de 7 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 95/2022, de 20 de mayo, sobre medidas de prevención y control necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

*(DOCM de 9 de junio de 2022)*

### **Arrendamiento de viviendas dirigidas a víctimas de violencia de género. Ayudas.**

ORDEN 110/2022, de 3 de junio, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la Orden 117/2021, de 20 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al arrendamiento de viviendas dirigidas a víctimas de violencia de género.

*(DOCM de 14 de junio de 2022)*

## CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

### Asistencia sanitaria. Desplazamiento con fines asistenciales, alojamiento y manutención. Ayudas.

ORDEN SAN/564/2022, de 27 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden SAN/144/2017, de 22 de febrero, por la que se regulan las ayudas para el desplazamiento con fines asistenciales, alojamiento y manutención derivados del mismo, a los pacientes que tengan reconocido el derecho a la asistencia sanitaria por el Instituto Nacional de la Seguridad Social y sus beneficiarios, en el Servicio Público de Salud de Castilla y León.

(BOCL de 3 de junio de 2022)

### Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 1 de junio de 2022, del Gerente de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Castilla y León: Líneas de reducción de jornada laboral y excedencia.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León hasta el 1 de agosto de 2022, incluido.

(BOCL de 13 de junio de 2022)

## CATALUÑA (CC. AA.)

### Personas con discapacidad. Contratación en el mercado ordinario de trabajo. Ayudas.

RESOLUCIÓN EMT/1647/2022, de 18 de mayo, por la que se abre la convocatoria para la concesión de las ayudas a la contratación en el mercado ordinario de trabajo de personas con discapacidad, de personas en situación o en riesgo de exclusión procedentes de empresas de inserción o de personas beneficiarias de la renta garantizada de ciudadanía, para el año 2022 (ref. BDNS 629881).

El plazo de presentación de las solicitudes se inicia a las 9.00 horas del día siguiente hábil al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza a las 15.00 horas del 30 de septiembre de 2022.

(DOGC de 1 de junio de 2022)

### COVID-19. Trabajadores/as afectados por un expediente de regulación temporal de empleo. Ayudas. Año 2022.

RESOLUCIÓN EMT/1651/2022, de 27 de mayo, por la que se hace pública la convocatoria del año 2022 para la concesión de la ayuda extraordinaria dirigida a trabajadores/as afectados por un expediente de regulación temporal de empleo como consecuencia de la crisis derivada de la COVID-19, y también a personas con contrato fijo discontinuo beneficiarias de la prestación extraordinaria (ref. BDNS 630305).

La presentación del formulario de inscripción previa, que regula la Orden EMT/51/2022, de 24 de marzo, produce los efectos de solicitud de la ayuda, por lo que no se debe presentar ninguna solicitud adicional.

(DOGC de 1 de junio de 2022)

## Pago del alquiler o precio de cesión de vivienda o habitación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN DSO/1671/2022, de 30 de mayo, de modificación de la Resolución DSO/1483/2022, de 13 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia pública competitiva, de las subvenciones para el pago del alquiler o precio de cesión de vivienda o habitación.

(DOGC de 2 de junio de 2022)

## Programas de formación profesional para el empleo.

ORDEN EMT/129/2022, de 31 de mayo, de modificación de la Orden EMT/236/2021, de 20 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas de formación profesional para el empleo para recualificar a personas trabajadoras ocupadas financiados con fondos REACT EU, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña (DOGC núm. 8568, de 22.12.2021).

(DOGC de 3 de junio de 2022)

## Agencia de la Vivienda de Cataluña.

RESOLUCIÓN DSO/1684/2022, de 31 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia pública no competitiva, para entidades que han adquirido o sean cesionarias de viviendas con un préstamo bonificado mediante los derechos de tanteo y retracto o la compra directa para destinarlas a alquiler social, dentro de la línea de financiación suscrita entre la Agencia de la Vivienda de Cataluña y el Instituto Catalán de Finanzas.

(DOGC de 3 de junio de 2022)

## Servicio Público de Empleo de Cataluña. Ayudas de transporte.

RESOLUCIÓN EMT/1681/2022, de 16 de mayo, por la que se abre la convocatoria, para el año 2022, para la concesión de las ayudas de transporte a las personas participantes en la Resolución EMT/3252/2021, de 22 de octubre, de convocatoria de subvenciones públicas destinadas a la financiación de los proyectos singulares de la Línea 1, correspondiente a 2021 (SOC – TRANSPORTE) (ref. BDNS 624283).

---

El plazo de presentación de solicitudes comienza al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el día 15 de noviembre de 2022 incluido.

---

(DOGC de 7 de junio de 2022)

## Proyectos singulares de promoción de la economía social y solidaria. Subvenciones. Ejercicio 2022.

RESOLUCIÓN EMT/1739/2022, de 2 de junio, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de subvenciones de proyectos singulares de promoción de la economía social y solidaria, creación de cooperativas y proyectos de intercooperación, en el ejercicio 2022, regulada en la Orden EMT/167/2021, de 2 de agosto (ref. BDNS 631785).

---

El plazo para presentar el formulario de solicitud de subvención es de 20 días, y se iniciará a las 9.00 h del primer día hábil a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finalizará el vigésimo día hábil a las 15.00 h.

---

(DOGC de 9 de junio de 2022)



### **Desarrollo del programa Consolida't, de apoyo a la consolidación, el fortalecimiento y la reinversión del trabajo autónomo.**

ORDEN EMT/134/2022, de 3 de junio, de modificación de la Orden TSF/267/2016, de 10 de octubre, por la que se aprueban las bases que deben regir la convocatoria para la concesión de subvenciones del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias para el desarrollo del programa Consolida't, de apoyo a la consolidación, el fortalecimiento y la reinversión del trabajo autónomo en Cataluña.

(DOGC de 10 de junio de 2022)

### **Inserción de personas desempleadas de 30 y más años. Subvenciones. Año 2022.**

RESOLUCIÓN EMT/1790/2022, de 3 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 para la concesión de subvenciones correspondientes a la Línea 1. Entidades promotoras del Programa 30 Plus para la inserción de personas desempleadas de 30 y más años (SOC – 30 PLUS) (ref. BDNS 632115).

---

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día 13 de junio de 2022 y finaliza el 30 de junio de 2022, ambos inclusive.

---

(DOGC de 10 de junio de 2022)

### **Prórrogas de los agentes de empleo y desarrollo local (SOC - Agentes de empleo y desarrollo local - AODL). Subvenciones. Año 2022.**

RESOLUCIÓN EMT/1793/2022, de 2 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 para la concesión de subvenciones destinadas a las prórrogas de los agentes de empleo y desarrollo local (SOC - Agentes de empleo y desarrollo local - AODL) (ref. BDNS 631959).

---

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el día 15 de septiembre de 2022 incluido.

---

(DOGC de 13 de junio de 2022)

### **Contratación de nuevos agentes de empleo y desarrollo local (SOC - Agentes de empleo y desarrollo local - AODL). Subvenciones. Año 2022.**

RESOLUCIÓN EMT/1794/2022, de 3 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 para la concesión de subvenciones destinadas a la contratación de nuevos agentes de empleo y desarrollo local (SOC - Agentes de empleo y desarrollo local - AODL) (ref. BDNS 631957).

---

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finalizará el día 15 de julio de 2022 incluido.

---

(DOGC de 13 de junio de 2022)

### **Actuaciones sobre puestos de trabajo ocupados por trabajadores/as con discapacidad en centros especiales de empleo. Subvenciones.**

ORDEN EMT/136/2022, de 10 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actuaciones sobre puestos de trabajo ocupados por trabajadores/as con discapacidad en centros especiales de empleo.

(DOGC de 14 de junio de 2022)

## EXTREMADURA (CC. AA.)

### Servicio Extremeño de Salud. Catálogo General de Material Ortoprotésico.

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2022, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se actualiza el Catálogo General de Material Ortoprotésico del Servicio Extremeño de Salud.

(DOE de 3 de junio de 2022)

### Adopción.

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2022, de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias, por la que modifican los anexos del Decreto 101/2018, de 3 de julio, por el que se regula la actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de adopción de menores.

(DOE de 7 de junio de 2022)

### Cooperación para el Desarrollo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa a través de convocatoria abierta para el año 2022.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 15 de diciembre de 2022 a contar desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y de este extracto, previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que se remitirá desde la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

---

(DOE de 13 de junio de 2022)

### Viviendas. Subvenciones.

ORDEN de 10 de junio de 2022 por la que se modifica el Programa de ayuda directa a la entrada previsto en la Orden de 30 de junio de 2020, que aprueba las bases reguladoras de las ayudas autonómicas del Plan de Vivienda de Extremadura 2018-2021.

(DOE de 13 de junio de 2022)

### Plan de Vivienda de Extremadura 2018-2021.

ORDEN de 10 de junio de 2022, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se modifica el Programa de ayuda directa a la entrada previsto en la Orden de 30 de junio de 2020, que aprueba las bases reguladoras de las ayudas autonómicas del Plan de Vivienda de Extremadura 2018-2021.

(DOE de 14 de junio de 2022)

## GALICIA (CC. AA.)

### Formación para el empleo de las administraciones públicas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de mayo de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva y en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la financiación de planes de formación de las entidades locales de Galicia para el año 2022, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas (código de procedimiento PR780A).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Galicia de esta convocatoria.

---

*(DOG de 6 de junio de 2022)*

### Oficinas de farmacia.

DECRETO 87/2022, de 19 de mayo, por el que se regulan las condiciones y los requisitos para la preparación y entrega de sistemas personalizados de dosificación en las oficinas de farmacia de la Comunidad Autónoma de Galicia.

*(DOG de 7 de junio de 2022)*

### Mejora de la capacidad de innovación de las empresas en Galicia. Ayudas. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de 25 de mayo de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas en Galicia, a través de la financiación de bonos de innovación para pequeñas y medianas empresas cuya actividad se enmarca en las prioridades estratégicas de la RIS3, y se procede a su convocatoria para el año 2022 (código de procedimiento IN848F).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria no Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 9 de junio de 2022)*

### Adquisición de competencias profesionales en materia de internacionalización empresarial.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de mayo de 2022 por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Dirección que aprueba las bases reguladoras del Programa de adquisición de competencias profesionales en materia de internacionalización empresarial, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (código de procedimiento IG414A).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 10 de junio de 2022)*

## LA RIOJA (CC. AA.)

### Promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Europa-. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2022, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2022 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Europa-, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 2 de diciembre de 2022, incluido.

---

*(BOR de 2 de junio de 2022)*

### Covid-19. Proyectos de inversión llevados a cabo por autónomos (empresarios y profesionales) y PYME. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2022, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2022 de las subvenciones a proyectos de inversión llevados a cabo por autónomos (empresarios y profesionales) y PYME en periodo de crisis de Covid-19, en régimen de concurrencia competitiva (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de julio de 2022, incluido.

---

*(BOR de 3 de junio de 2022)*

### Rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ayudas.

RESOLUCIÓN 552/2022, de 1 de junio, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas reguladas en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los Programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (extracto).

---

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja y finalizará el 1 de noviembre 2023.

---

*(BOR de 7 de junio de 2022)*

## MELILLA (CC. AA.)

### Pymes. Creación de empleo. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la orden nº 2142 de fecha 10 de junio de 2022, por la que se convocan subvenciones destinadas a pymes dentro del régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas. Año 2022.

---

Para la presente convocatoria se establece un único plazo de presentación de solicitudes de UN MES NATURAL desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

---

*(BOME de 14 de junio de 2022)*

### MURCIA (CC. AA.)

#### Simplificación administrativa.

LEY 2/2022, de 19 de mayo, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de simplificación administrativa en materia de medio ambiente, medio natural, investigación e innovación agrícola y medioambiental.

(BORM de 1 de junio de 2022)

#### Lucha contra la ocupación de las viviendas.

LEY 3/2022, de 24 de mayo, por el que se establecen medidas de lucha contra la ocupación de las viviendas en la Región de Murcia y se modifica la Ley 2/2012, de 11 de mayo, y el Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

(BORM de 1 de junio de 2022)

#### Financiación de transporte público de viajeros para personas con discapacidad intelectual y profesionales. Subvenciones. Ejercicio 2022.

EXTRACTO de la Orden de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de 18 de mayo de 2022, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la financiación del transporte público de viajeros a personas con discapacidad intelectual y profesionales en la Región de Murcia, para el ejercicio 2022.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la Orden de convocatoria de la subvención en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

(BORM de 2 de junio de 2022)

#### Financiación del transporte público de viajeros para personas con discapacidad física y/u orgánica igual o superior al 33% que tengan reconocido el grado de movilidad reducida. Subvenciones. Ejercicio 2022.

EXTRACTO de la Orden de 18 de mayo de 2022, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para financiar, durante el ejercicio 2022, el transporte público de viajeros a personas con discapacidad física y/u orgánica igual o superior al 33%, que tengan reconocido el grado de movilidad reducida en el ámbito de la Región de Murcia.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la Orden de convocatoria de la subvención en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

(BORM de 3 de junio de 2022)

#### Personas con discapacidad física y/u orgánica igual o superior al 33% que tengan reconocido el grado de movilidad reducida. Adquisición, arrendamiento o adaptación de vehículos. Subvenciones. Ejercicio 2022.

EXTRACTO de la Orden de 18 de mayo de 2022, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para financiar, durante el ejercicio 2022 y en el ámbito de la Región de Murcia, la adquisición, arrendamiento o adaptación de vehículos destinados a personas con discapacidad física y/u orgánica igual o superior al 33% que tengan reconocido el grado de movilidad reducida.






---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la Orden de convocatoria de la subvención en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

*(BORM de 3 de junio de 2022)*

## Centros especiales de empleo. Unidades de apoyo a la actividad profesional. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de mayo de 2022 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo para el año 2022.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

*(BORM de 3 de junio de 2022)*

## Estructura orgánica. Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.

DECRETO 71/2022, de 2 de junio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.

*(BORM de 3 de junio de 2022)*

## Diálogo social y negociación colectiva. Realización de planes de formación. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de 31 de mayo de 2022 de la Dirección General del SEF, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de planes de formación dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2022.

---

Plazo de presentación de solicitudes. 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

*(BORM de 7 de junio de 2022)*

## Entidades del Tercer Sector. Fomento y promoción del voluntariado social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, por la que se convocan subvenciones a entidades del Tercer Sector de acción social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia.

---

El plazo de presentación será de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)» del correspondiente extracto de la convocatoria.

---

*(BORM de 14 de junio de 2022)*

## Consejo Asesor Regional de Drogodependencias.

DECRETO 64/2022, de 26 de mayo, por el que se modifica el Decreto 83/1992, de 12 de noviembre, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Drogodependencias.

*(BORM de 15 de junio de 2022)*

## NAVARRA (CC. AA.)

### Acciones formativas a personas desempleadas. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN 3534E/2022, de 26 de abril, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la subvención en 2022 de acciones formativas dirigidas a personas desempleadas. Identificación BDNS: 624500.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra

---

(BON de 1 de junio de 2022)

### Atención Integrada a Mujeres Víctimas de Violencia y a sus hijas e hijos. Grupo Técnico de Trabajo.

ORDEN FORAL 100E/2022, de 18 de marzo, de la Comunidad Foral de Navarra, de la consejera de Salud, por la que se crea el «Grupo Técnico de Trabajo de Atención Integrada a Mujeres Víctimas de Violencia y a sus hijas e hijos» del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

(BON de 8 de junio de 2022)

### Certificados de profesionalidad. Subvenciones para su obtención. Año 2022.

RESOLUCIÓN 3984E/2022, de 4 de mayo, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la subvención en 2022 de acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad y dirigidas a personas desempleadas. Identificación BDNS: 625476.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra

---

(BON de 8 de junio de 2022)

### Medicamentos de seguimiento prospectivo. Estudios observacionales.

ORDEN FORAL 157E/2022, de 9 de mayo, de la Comunidad Foral de Navarra, de la consejera de Salud, por la que se establecen las condiciones para la realización de estudios observacionales con medicamentos de seguimiento prospectivo en los centros y establecimientos sanitarios adscritos al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

(BON de 9 de junio de 2022)

### Inversiones que aseguren la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores y/o en situación de dependencia. Subvenciones.

ORDEN FORAL 127/2022, de 26 de mayo, de la consejera de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para inversiones que aseguren la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia contempladas en la línea de inversión 3 denominada «Plan España país accesible» del Componente 22 «Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Identificación BDNS: 629641.

---

El plazo para la presentación de solicitudes se inicia a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, y finaliza el 30 de noviembre

---





de 2022, o a la fecha en que se haya agotado la cuantía total destinada a esta convocatoria, si esta última es anterior. En el caso de que llegada dicha fecha no se haya agotado el presupuesto de la convocatoria, el plazo de solicitud podrá ser ampliado por resolución de la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas

*(BON de 14 de junio de 2022)*

### PAÍS VASCO (CC. AA.)

#### Asociaciones de alumnos y alumnas. Ayudas.

ORDEN de 10 de mayo de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convocan ayudas destinadas a las asociaciones de alumnos y alumnas de centros públicos de Educación de Personas Adultas y a las asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas de Centros Docentes de enseñanza no universitaria, excepto del primer ciclo de Educación Infantil.

Esta documentación deberá presentarse, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco y concluirá el mismo día en que se produjo la publicación en el mes de vencimiento, si en el mes de vencimiento no hay un día equivalente, se entiende que el plazo expira el último día del mes, y si el último día del mes es inhábil, se extiende prorrogado el plazo al primer día hábil.

*(BOPV de 3 de junio de 2022)*

#### COVID-19. Medidas específicas de prevención. Anulación.

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2022, de la Directora de Régimen Jurídico, por la que se ordena el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, que estima el recurso contencioso-administrativo número 329/2022 de procedimiento ordinario.

*(BOPV de 8 de junio de 2022)*

#### Formación de personas empleadas en las Administraciones locales y las Administraciones forales. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2022, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la formación de las personas empleadas en las Administraciones locales y las Administraciones forales de la Comunidad Autónoma.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 24:00 horas del 26 de julio de 2022.

*(BOPV de 14 de junio de 2022)*

#### Continuidad de la contratación de personal técnico en inmigración y desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural. Ayudas. Año 2022.

ORDEN de 1 de junio de 2022, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se aprueban las bases para la concesión de ayudas económicas a Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales y Sociedades Mercantiles Locales de la CAPV, para la continuidad de la contratación de personal técnico en inmigración y para el desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural, y se efectúa su convocatoria para el año 2022.








---

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 14 de junio de 2022)*

## **Federaciones y confederaciones de entidades asociativas de padres y madres de alumnos y alumnas, de enseñanza no universitaria. Ayudas.**

ORDEN de 31 de mayo de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convocan ayudas destinadas a las federaciones y confederaciones de entidades asociativas de padres y madres de alumnos y alumnas, de enseñanza no universitaria.

---

Las solicitudes, acompañadas de la documentación preceptiva, deberán presentarse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco y concluirá el mismo día en que se produjo la publicación en el mes de vencimiento, si en el mes de vencimiento no hay un día equivalente, se entiende que el plazo expira el último día del mes, y si el último día del mes es inhábil, se extiende prorrogado el plazo al primer día hábil, tal y como establece el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

---

*(BOPV de 15 de junio de 2022)*

## **Centros docentes. Coeducación y la prevención y la detección precoz de la violencia contra las mujeres de manera global, sistemática e integrada. Cursos 2022-2023 y 2023-2024.**

ORDEN de 7 de junio de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convoca a los centros concertados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la CAPV, para la realización de proyectos de actuación para abordar la coeducación y la prevención y la detección precoz de la violencia contra las mujeres de manera global, sistemática e integrada durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

---

La solicitud se presentará en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco. El plazo concluirá el mismo día en que se produjo la publicación en el mes de vencimiento. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

---

*(BOPV de 15 de junio de 2022)*

## **VALENCIA (CC. AA.)**

### **Comercio, consumo y artesanía. Subvenciones.**

ORDEN 5/2022, de 1 de junio, de la Comunitat Valenciana, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de modificación de la Orden 22/2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio, consumo y artesanía.

*(DOGV de 6 de junio de 2022)*

**Programas para atender a fines de carácter social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 %. Subvenciones. Ejercicio 2022.**

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2022, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan para el ejercicio 2022 las subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles y comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

---

*(DOGV de 13 de junio de 2022)*